

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
REGLAMENTO INTERNO DE ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO DE LA JUNTA NACIONAL DE DEFENSA DEL ARTESANO	RESOLUCIÓN NO. 12 DE LA JNDA - REGISTRO OFICIAL 839	13 de septiembre de 2016	http://www.artesanos.gob.ec/institutos/wp-content/uploads/downloads/2018/01/REGLAMENTO-ADMINISTRACION-DE-TALENTO-HUMANO-DE-LA-JNDA.pdf
REGLAMENTO DEL DIRECTORIO DE LA JUNTA DE DEFENSA DEL ARTESANO	RESOLUCIÓN NO. 39 DE LA JNDA - REGISTRO OFICIAL 390	02 de agosto de 2004 Última modificación: 27-ene.-2012	
REGLAMENTO ELECTORAL DE LA JUNTA DEFENSA DEL ARTESANO PARA ELECCIONES DE LOS DIRECTORIOS NACIONAL Y PROVINCIALES	ACUERDO MINISTERIAL 233 Registro Oficial Suplemento 858	10 de octubre de 2016	
REGLAMENTO DE TITULACION ARTESANAL EN LAS MODALIDADES DE PRACTICA PROFESIONAL, PROPIOS DERECHOS Y CONVALIDACION PROFESIONAL.	ACUERDO MINISTERIAL 172 REGISTRO OFICIAL 338	22 de septiembre de 2014	http://www.artesanos.gob.ec/institutos/wp-content/uploads/downloads/2018/01/REGLAMENTO-DE-TITULACION-ARTESANAL-MODALIDAD-PRACTICA-PROFESIONAL-PROPIOS-DERECHOS-Y-CONVALIDACION-PROFESIONAL.pdf
REGLAMENTO DE GESTION Y AUTOGESTION FINANCIERA DE LA JUNTA NACIONAL DE DEFENSA ARTESANO	RESOLUCIÓN NO. 007 DE LA JNDA REGISTRO OFICIAL 110	18 de enero de 2010 (última reforma: 11/08/2016)	
CODIGO DE ETICA DE LA JUNTA NACIONAL DE DEFENSA DEL ARTESANO	RESOLUCIÓN NO. 005 DE LA JNDA REGISTRO OFICIAL 738	21 de abril de 2016	
REGLAMENTO DE FORMACION Y TITULACION ARTESANAL PARA LAS Y LOS MAESTROS DE TALLER DE LOS CENTROS DE FORMACION ARTESANAL	ACUERDO MINISTERIAL 174 REGISTRO OFICIAL 567	18 de agosto de 2015	http://www.artesanos.gob.ec/institutos/wp-content/uploads/downloads/2018/01/REGLAMENTO-DE-FORMACION-Y-TITULACION-ARTESANAL-MAESTROS-DE-TALLER-DE-CFA.pdf
ESTATUTO ORGANICO POR PROCESOS DE LA JUNTA DE DEFENSA DEL ARTESANO	RESOLUCIÓN NO. 2 DE LA JNDA REGISTRO OFICIAL 1009	11 de agosto de 2010 (última reforma: 28/05/2017)	http://www.artesanos.gob.ec/institutos/wp-content/uploads/downloads/2018/01/ESTATUTO-ORGANICO-POR-PROCESOS-DE-LA-JNDA.pdf
REGLAMENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN, UTILIZACIÓN Y CONTROL DE VEHÍCULOS OFICIALES EN LA JUNTA NACIONAL DE DEFENSA DEL ARTESANO	RESOLUCIÓN NO. 4 DE LA JNDA REGISTRO OFICIAL 708	09 de marzo de 2016	
REGLAMENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE ESPECIES VALORADAS	RESOLUCIÓN NO. 6 DE LA JNDA registro oficial 176	21 de abril de 2010	
REGLAMENTO PARA LA CONCESIÓN DE ANTIPO DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL DE LAS JUNTAS NACIONAL, PROVINCIALES Y CANTONALES DE DEFENSA ARTESANO	RESOLUCIÓN NO. 5 DE LA JNDA REGISTRO OFICIAL 174	19 de abril de 2010	
REGLAMENTO REFORMADO DE VIATICOS, SUSBSISTENCIAS, ALIMENTACIÓN Y MOVILIZACIÓN DEL DIRECTORIO, DE LAS Y LOS SERVIDORES Y LAS Y LOS TRABAJADORES DE LA DE LA JUNTA NACIONAL, PROVINCIALES Y CANTONALES DE DEFENSA DEL ARTESANO	RESOLUCIÓN NO. 2 DE LA JNDA REGISTRO OFICIAL 701	29 de febrero de 2016	http://www.artesanos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/04/Reglamento-Reformado-de-via%CC%81ticos-subsistencias-alimentacio%CC%81n-y-movilizacio%CC%81n-del-Directorio-de-las-y-los-servidores-y-las-y-los-trabajadores-de-la-Junta-Nacional-Provincipales-y-Cantonaes-de-Defensa-del-Artesano-Abril-2017.pdf
REGLAMENTO INTERNO PARA LA ADMINISTRACION, UTILIZACION, Y CONTROL DE LOS BIENES Y EXISTENCIAS DE LA JUNTA NACIONAL DE DEFENSA DEL ARTESANO	RESOLUCIÓN NO. 3 DE LA JNDA REGISTRO OFICIAL 714	17 de marzo de 2016	http://www.artesanos.gob.ec/institutos/wp-content/uploads/downloads/2018/01/REGLAMENTO-ADMINISTRACION-UTILIZACION-Y-CONTROL-DE-BIENES.pdf
REGLAMENTO DE CALIFICACIONES Y RAMAS DE TRABAJO	ACUERDO MINISTERIAL 228 REGISTRO OFICIAL 8	21 de agosto de 1996 (última reforma: 18/04/2018)	http://www.artesanos.gob.ec/institutos/wp-content/uploads/downloads/2018/01/REGLAMENTO-DE-CALIFICACIONES-Y-RAMAS-DE-TRABAJO.pdf
INSTRUCTIVO PARA LA ORGANIZACION DE CURSOS DE TITULACION BAJO LA MODALIDAD PRACTICA PROFESIONAL AUSPICIAOS POR LAS ORGANIZACIONES ARTESANALES	RESOLUCIÓN NO. 9 DE LA JNDA REGISTRO OFICIAL 817	11 de agosto de 2016	
REGLAMENTO DEL FONDO FIJO DE CAJA CHICA, JUNTA DEFENSA DEL ARTESANO	RESOLUCIÓN NO. 7 DE LA JNDA REGISTRO OFICIAL 177	22 de abril de 2010	
REGLAMENTO DEL FONDO ROTATIVO DE LA JUNTA DE DEFENSA DEL ARTESANO	RESOLUCIÓN NO. 2 DE LA JNDA REGISTRO OFICIAL 695	03 de mayo de 2012	
REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DE DEFENSA DEL ARTESANO	REGISTRO OFICIAL NO. 255	11 de febrero de 1998 (última reforma: 25-05-2004)	http://www.artesanos.gob.ec/institutos/wp-content/uploads/downloads/2018/01/REGLAMENTO-GENERAL-DE-LA-LEY-DE-DEFENSA-DEL-ARTESANO.pdf
LEY DE DEFENSA DEL ARTESANO	REGISTRO OFICIAL NO. 71	23 de mayo de 1997 (última reforma: 14-05-2008)	http://www.artesanos.gob.ec/institutos/wp-content/uploads/downloads/2018/01/LEY-DE-DEFENSA-DEL-ARTESANO-1.pdf
LEY DE FOMENTO ARTESANAL	DECRETO LEY EMERGENCIA 26 REGISTRO OFICIAL 446	29 DE MAYO DE 1986 (ULTIMA REFORMA: 07-05-1996)	http://www.artesanos.gob.ec/institutos/wp-content/uploads/downloads/2018/01/LEY-DE-FOMENTO-ARTESANAL.pdf
REGLAMENTO DE ORGANIZACIONES ARTESANALES	Acuerdo Ministerial 048 - Registro Oficial 10	08-jun.-2017	http://www.artesanos.gob.ec/institutos/wp-content/uploads/downloads/2018/01/REGLAMENTO-DE-ORGANIZACIONES-ARTESANALES.pdf
Detalle correspondiente a la reserva de información			
Listado índice de información reservada	Resolución No. ...	15 de julio de 2014	Listado índice información reservada
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/07/2018		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL	DR. CHRISTIAN JAVIER ESPARZA ARTEAGA		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD	christian.esparza@artesanos.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD	(02) 393-1150 EXTENSIÓN: 1040		